

I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

Diputación Foral de Álava

DEPARTAMENTO DE EUSKERA, CULTURA Y DEPORTE

Orden Foral 238/2016, de 3 de octubre que aprueba el nombramiento del jurado que ha de dictaminar el premio de la X edición del concurso de Maquetas Musicales

Mediante Orden Foral 132/2016, de 27 de mayo, se aprobó la convocatoria y las bases de la X edición del concurso de Maquetas Musicales.

Atendiendo a lo dispuesto en la base 7, se ha de proceder al nombramiento del jurado calificador.

Visto el informe emitido por el jefe de la Sección de Infraestructura Cultural.

En su virtud, haciendo uso de las facultades que me competen,

DISPONGO

Primero. Proceder al nombramiento del jurado calificador del premio de la X edición del concurso de Maquetas Musicales, que estará compuesto por las siguientes personas:

- Alison Keable.
- Enrique Loiola Holgado.
- Daniel Ortega Pérez.

Actuando como secretaria del jurado Nuria Armenteros Yeguas, técnica medio de la Sección de Infraestructura Cultural.

Segundo. Ordenar a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y para general conocimiento, la publicación de la presente Orden Foral en el BOTHA.

Vitoria-Gasteiz, 3 de octubre de 2016

La Diputada de Euskera, Cultura y Deporte
IGONE MARTÍNEZ DE LUNA UNANUE